

**MEMORIA DE UNIDAD DOCENTE**  
**ITINERARIO FORMATIVO**

**CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL**

**HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO**  
**GREGORIO MARAÑÓN**

**JEFE DE SERVICIO**

Prof. Dr. Carlos Navarro Vila

**TUTORES DE RESIDENTES**

Dr. Santiago José Ochandiano Caicoya

Dr. Carlos Navarro Cuéllar

Marzo\_2016

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
  
2. RECURSOS
  - a. Recursos humanos.
  - b. Recursos físicos.
  - c. Material del Servicio.
  
3. OFERTA ASISTENCIAL
  - a. Rotaciones.
  - b. Actividad asistencial.
  
4. PROGRAMA FORMATIVO
  
5. ACTIVIDAD DOCENTE
  
6. ITINERARIO FORMATIVO
  
7. INVESTIGACIÓN

8.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital General Universitario Gregorio Marañón fue creado en el año 1985, comenzando la docencia en el año 1986.

Desde entonces, los médicos especialistas formados en este centro, han creado nuevos Servicios de Cirugía Oral y Maxilofacial en diversos territorios nacionales, como por ejemplo en el Hospital de Toledo, Hospital de Guadalajara, ...

Se trata de un servicio de referencia internacional, que recibe numerosos rotantes de otros países, así como rotantes de los distintos servicios del nuestro propio centro.

El Servicio es un equipo multidisciplinar que abarca las siguientes secciones: Sección infantil, sección de articulación temporomandibular, sección de cirugía ortognática y de las deformidades dentofaciales, sección de cirugía oncológica, sección de glándulas salivares, sección de cirugía reconstructiva, sección de rehabilitación implantológica de los pacientes oncológicos y sección de cirugía oral.

## **2. RECURSOS**

### **a. RECURSOS HUMANOS**

Jefe de Servicio: Carlos Navarro Vila

Jefes de Sección: José María Barrios Robredo  
Juan José Verdaguer Martín  
José Ignacio Salmerón

Médicos Adjuntos: Francisco Javier López de Atalaya y Gutiérrez  
Santiago José Ochandiano Caicoya  
Carlos Navarro Cuellar  
Guillermo Casares García  
Gustavo Baena López

Tutor de Residentes: Santiago José Ochandiano Caicoya  
Carlos Navarro Cuellar

Catedrático: Carlos Navarro Vila

Profesores asociados: Juan José Verdaguer Martín  
José Ignacio Salmerón  
Carlos Navarro Cuellar

Personal no médico

Planta de hospitalización: 1 Supervisora

	11 DUEs
	11 auxiliares
Consultas externas:	2 DUEs
	3 auxiliares
Auxiliares administrativos:	1 en planta de hospitalización
Quirófano:	2 DUEs
	1 auxiliar

## **b. RECURSOS FÍSICOS**

- Planta de hospitalización: 16 camas en la planta D del edificio clínica.
- Despachos:
  - o 1 despacho de Jefatura de Servicio.
  - o 1 despacho de residentes.
  - o 1 despacho de adjuntos.
- Aula docente.
- Consultas externas:
  - o 4 gabinetes para Cirugía Oral.
  - o 2 módulos de consulta.
  - o 1 módulo de esterilización.
- Quirófano:
  - o 4-5 quirófanos de mañana.
  - o 1-2 quirófanos de cirugía mayor ambulatoria.
  - o 1 quirófano prolongado semanal.
  - o Quirófano de urgencias.

## **c. MATERIAL DEL SERVICIO**

- Impresora: Una impresora compartida con el servicio de Dermatología situada en la Secretaría y otra situada en consultas externas.
- Fax: Situado en la Secretaría.
- Ordenadores: 1 ordenador en el despacho del jefe de servicio, despacho de adjuntos, aula de sesiones, secretaría, control de enfermería, módulo auxiliar de consultas externas, 1 ordenador en cada uno de los gabinetes, 1 ordenador en cada módulo de consulta sumando un total de once.
- 1 cañón para sesiones clínicas.
- 1 pantalla.

### 3. ACTIVIDAD DEL SERVICIO

#### OFERTA ASISTENCIAL

- Cirugía Oral: Se ocupa de todas las intervenciones menores de la cavidad oral. Entre ellas la cirugía de piezas incluídas, extracciones dentarias complejas, cirugía en pacientes especiales (anticoagulados, en tratamiento radioterápico...), cirugía preprotésica (injertos óseos, regularización ósea, etc.), frenillectomías, extracción de quistes y tumores benignos (lipomas, fibromas, angiomas...), colocación de implantes como tratamiento rehabilitador de edentulismo parcial o completo.

Asistencia al paciente oncológico con rehabilitación implantológica.

- Deformidades Dentofaciales. Se encarga del tratamiento de las alteraciones en la forma, posición o tamaño de las estructuras que componen la cara. Éstas pueden ser congénitas, secundarias a traumatismos o a la propia cirugía oncológica. Abarca aquellas técnicas quirúrgicas cuyo objetivo es conseguir la armonía facial. Habitualmente necesita de una colaboración multidisciplinar: cirujano maxilofacial, neurocirujano, cirujano plástico, ortodoncista, periodoncista, odontólogo.
- Patología de la ATM (articulación temporomandibular): Articulación compleja y móvil, y por tanto expuesta a gran cantidad de patologías traumáticas, degenerativas, dolorosas, tumorales, malformativas, con la consiguiente repercusión funcional, oclusal, masticatoria y algica que supone.
- Traumatología facial: cualquier tipo de fractura del macizo facial.
- Oncología de cabeza y cuello: Es una parte importante, tanto por su frecuencia, complejidad, dificultad técnica, y repercusión que esta conlleva como las secuelas funcionales y estéticas. Engloba tres aspectos que son la ablación adecuada del tumor, linfadenectomía regional y reconstrucción del defecto.

- Patología infecciosa: Sin duda, una de las más frecuente de nuestra especialidad. La mayoría son de origen odontógeno, aunque pueden tener otro origen y afectar a cualquier región de la economía facial.
- Patología de las glándulas salivares: enfermedades propias de las glándulas o procesos sistémicos que afecten a las mismas. Estas pueden ser de características agudas o crónicos.
- Patología maxilofacial infantil: Atención a la patología de los niños con deformidades craneofaciales y patología de la cavidad oral.

#### **4. PROGRAMA FORMATIVO**

Siguiendo las directrices del Boletín Oficial del Estado del 25 de septiembre de 2007, según la orden SCO/2753/2007 el programa formativo de los residentes de Cirugía Oral y Maxilofacial se distribuye de acuerdo con los siguientes puntos.

##### **a. ROTACIONES**

- Residente de primer año:
  - o Rotación en el Servicio de Cirugía General y aparato digestivo: obligatoria.
  - o Rotación en el Servicio de Angiología y Cirugía Vasculat: obligatoria.
  - o Rotación en el Servicio de Neurocirugía: obligatoria
  - o Rotación de Radiología: optativa y obligatoria en nuestro servicio.
- Residente de segundo a quinto año:
  - o Rotación en el Servicio de Otorrinolaringología: obligatoria.
  - o Rotación en el Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora: obligatoria.
  - o Rotación en el Servicio de Cuidados intensivos o Reanimación: obligatoria
  - o Rotación en otros servicios nacionales o internacionales de especialidades como Cirugía Ortopédica y Traumatológica, Cirugía Pediátrica, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Plástica y Reconstructiva.



- Rotaciones de profesionales de otros centros:
  - o Rotaciones de médicos y odontólogos nacionales e internacionales interesados en la cirugía Oncológica.
  - o Rotaciones de médicos y odontólogos interesados en la unidad de articulación témporomandibular.
  - o Rotaciones de residentes de nuestro centro de los servicios de Cirugía Plástica y Reparadora y Dermatología.

## **b. ACTIVIDAD ASISTENCIAL**

### Planta de hospitalización:

El residente de Cirugía Oral y Maxilofacial incorporado en su servicio debe de conocer todos los pacientes hospitalizados, desde sus antecedentes personales, la patología por la que está ingresado, sus pruebas complementarias, el tratamiento que se le ha realizado así como la situación actual del paciente.

A las 08:00 se procede al pase general de visita de los médicos residentes con al menos uno de los médicos adjuntos y el personal de enfermería. Todos los enfermos son valorados y explorados, ajustándose el tratamiento médico según sus necesidades. A continuación se procede a informar a los familiares acompañantes.

Todos los viernes, se procede a un pase de visita de todos los enfermos con todo el personal médico del servicio. Se realizan las sesiones monográficas y bibliográficas, la sesión de cirugía ortognática dos veces al mes así como la sesión de pacientes, en la que se discuten casos clínicos.

El residente que no se encuentre en quirófano o en consultas externas, será el responsable de realizar el trabajo de la planta, curar a los enfermos, actualizar los tratamientos así como realizar interconsultas de otros pacientes hospitalizados y atender a los pacientes que precisen una valoración por el especialista de la urgencia.

Al final de todas las jornadas, existe una reunión de todos los residentes donde se revisan todos los pacientes hospitalizados.

### Quirófanos

El residente acudirá aproximadamente dos días de la semana a quirófano, intentando acomodar el año de residencia al parte quirúrgico en la medida de lo posible.

### Consultas externas

Una o dos veces a la semana, el residente va a consultas externas. Allí se realiza la historia clínica a los pacientes que acuden por primera vez al hospital, así como la exploración física y la solicitud de pruebas complementarias.

Además, el residente también realiza cirugía oral con anestesia local en el gabinete.

### Atención continuada

El residente durante su período formativo realizará las siguientes guardias:

- Residente de primer año:
  - o Guardias de Cirugía General (obligatorias).
  - o Guardias de Neurocirugía (optativas).
- Residentes de segundo año:
  - o Guardias de Cirugía de Planta (optativas).
  - o Guardias de Neurocirugía (optativas).
- Residentes de tercero a quinto año:
  - o Guardias de Neurocirugía (optativas).
  - o Guardias de especialidad:
    - 6 horas días laborables.
    - 10 horas los festivos.

### Otras actividades

- Curso de Bioética.
- Curso de protección radiológica (residentes de primer y cuarto año).
- Curso de Metodología de la Investigación.
- Curso de Urgencias Quirúrgicas Básicas.
- Sesiones monográficas y bibliográficas del Servicio.
- Sesiones semanales Hospitalarias.
- Asistencia a Congresos Nacionales y Europeos de la Especialidad.
- Asistencia a Cursos relacionados con la especialidad.

## Evaluación

Periódicamente se evalúa el cumplimiento de las actividades señaladas en el programa de formación, así como el nivel de adquisición de habilidades técnicas y conocimientos.

Evaluación del nivel de progresión en la adquisición de responsabilidades.

Evaluación de la memoria del libro de residente.

Entrevista tutor-residente.

## 5. ACTIVIDAD DOCENTE

### Sesiones de Servicio

Los viernes tiene lugar las siguientes sesiones:

Sesión del Residente: En la medida de lo posible se intenta semanalmente realizar una sesión monográfica o bibliográfica.

Sesión de Cirugía Ortognática: Sesión conjunta con ortodoncistas quincenales para el estudio y preparación de casos quirúrgicos de las deformidades dentofaciales.

Sesión compartidas con otros servicios: Sesiones de otras especialidades médicas o quirúrgicas.

Sesión de casos clínicos: Se valoran los pacientes hospitalizados y se toman las decisiones quirúrgicas de pacientes complejos pendientes de intervención quirúrgica.

Sesiones con visitadores comerciales.

### Sesión Hospitalaria General

### Sesiones Interhospitalarias de Médicos residentes de la Comunidad Madrid.

En 2013 se inicia promovido por los residentes del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y de la Sección Madrileña de la especialidad, las sesiones interhospitalarias de la comunidad de Madrid a las que asisten los médicos residentes de este centro.

### Investigación y publicaciones

Muchos de los residentes del servicio de forma complementaria realizan la Licenciatura/grado de Odontología.

Se promueve la realización de la tesis doctoral durante la residencia.

Todos los residentes participan de forma activa en los congresos nacionales e internacionales enviando comunicaciones orales y posters.

Participación en el laboratorio de cirugía experimental.

Participación en estudios de terapia celular biológica en animales de experimentación.

### Colaboración con el Departamento de Cirugía de la Universidad Complutense de Madrid

Los residentes del servicio participan como colaboradores del departamento de Cirugía General.

### Comités multidisciplinares

Participación activa en los comités multidisciplinares de:

- Comité de Melanoma.
- Comité Cáncer de Cabeza y Cuello.
- Comité de malformaciones vasculares infantiles.
- Comité de Sarcomas.

## 6. ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE

El objetivo de la especialidad es la prevención, el estudio, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la patología de la boca, cara y territorio craneofacial, así como de los órganos y estructuras cervicales relacionadas directa o indirectamente con las mismas.

De acuerdo con las directrices nacionales y europeas, se incluyen los siguientes ámbitos:

1. Tratamiento del dolor y de la ansiedad.
2. Cirugía dentoalveolar y periodontología.
3. Tratamiento de las infecciones que involucran los huesos y tejidos blandos de la cabeza y el cuello.
4. Traumatismo craneomaxilofaciales (partes óseas y tejidos blandos) tanto agudos como secuelas.
5. Patología oral y Medicina Oral.
6. Cirugía preprotésica e implantología.
7. Tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las afecciones de la articulación temporomandibular.
8. Cirugía Oncológica de cabeza y cuello incluyendo cirugía cervical.
9. Cirugía reconstructiva de cabeza y cuello incluyendo disección de colgajos de tejidos blandos y óseos.
10. Tratamiento de los tumores malignos y benignos de las glándulas salivales.
11. Técnica microquirúrgica.
12. Cirugía ortognática/ortopédica facial.
13. Cirugía plástica, estética y reparadora cervicofacial.
14. Tratamiento de las malformaciones congénitas faciales que incluyen a su vez las fisuras labiopalatinas.
15. Cirugía craneofacial.

Así, al concluir la residencia, el cirujano debe estar capacitado para asumir sus funciones y responsabilidades en un centro de su área.

## RESIDENTES DE PRIMER AÑO

- Rotación en Cirugía general y de aparato digestivo (6 meses) El objetivo de esta rotación es iniciar al médico residente en el paciente quirúrgico así como los conocimientos básicos de la técnica quirúrgica. De esta forma se adquieren las bases fisiopatológicas del paciente quirúrgico.
- Rotación en Angiología y cirugía Vascular (1 mes): Conocimientos básicos de vías y técnicas de accesos a los vasos con disección y control de los mismos y principios de sutura.
- Rotación en Neurocirugía (1 mes): Conocimientos básicos de la patología mas frecuente neuroquirúrgica así como el manejo de las deformidades craneales, abordajes comunes con nuestra especialidad y manejo de las urgencias.
- Rotación en Radiodiagnóstico (1 mes): Localización anatómica de las estructuras vasculares y de relevancia en cabeza y cuello. Aprendizaje de signos patognomóticos, conocimientos básicos del intervencionismo.
- Conocimiento básico de las distintas unidades del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial y anatomía, embriología y fisiología de la zona cervicofacial

## RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO

- Rotación en la Unidad de Reanimación / Intensivos (1 mes): Manejo del paciente postquirúrgico o pluripatológico complejo.
- Semiología y propedéutica clínica. Realización de la historia clínica, examen bucal, facial y cervical.
- Identificación de lesiones precancerosas y malignas. Repercusión oral de enfermedades generales.
- Biopsia incisional y excisional de lesiones cutáneas y orales.
- Técnicas anestésicas locales y regionales.
- Incisiones y suturas en el territorio maxilofacial.
- Cirugía dentoalveolar.
- Infecciones odontógenas y de la cara.
- Traumatismos cervicales y faciales simples. Fracturas simples.
- Quistes odontogénicos y no odontogénicos, patología pseudotumoral.
- Cirugía de la glándula submaxilar.

#### RESIDENTES DE TERCER AÑO

- Rotación en el Servicio de Otorrinolaringología (1 mes): El objetivo de esta rotación es complementar el conocimiento de la patología cervicofacial así como el uso de técnicas diagnósticas como la realización de fibrobroncoscopia.
- Cirugía dentoalveolar avanzada.
- Cirugía traumatológica compleja y sus secuelas.
- Patología ganglionar cervical.
- Patología infecciosa, inmunología y cirugía de las glándulas salivares.
- Colocación de implantes de biomateriales.
- Cirugía reconstructiva con colgajos locales y pediculados.
- Introducción a la cirugía ortognática.

#### RESIDENTES DE CUARTO AÑO

- Cirugía de los tumores malignos cutáneos y orales a nivel local y tratamiento de cervical.
- Cirugía reconstructiva con colgajos pediculados.
- Cirugía ortognática de las malformaciones del tercio medio e inferior facial. Diagnóstico.
- Cirugía de los tumores malignos y benignos de las glándulas salivares.
- Introducción a la implantología.
- Patología de la articulación temporomandibular: diagnóstico, tratamiento conservador, artrocentesis y tratamiento quirúrgico.

#### RESIDENTES DE QUINTO AÑO

- Rotaciones optativas para completar la formación.
- Introducción a la cirugía estética.
- Apnea del sueño y estudio y tratamiento.
- Cirugía ortognática, diagnóstico y planificación.
- Malformaciones infantiles: craneosinostosis y fisuras labiopalatinas.
- Tratamiento integral del paciente oncológico: cirugía oncológica y reconstructiva. Colgajos microquirúrgicos.



- Cirugía preprotésica e implantológica. Rehabilitación integral del paciente oncológico.
- Patología de la articulación temporomandibular: artroscopia y tratamiento quirúrgico.

## **7. INVESTIGACIÓN**

- Desarrollo de estudios experimentales aprobados en el Comité de Ética del centro.
- Desarrollo de estudios observacionales y de cohortes de los pacientes del centro.
- Publicaciones en revistas nacionales e internacionales.
- Realización de la Tesis Doctoral.
- Laboratorio de terapia celular y órganos bioartificiales.
- Unidad de cirugía experimental.

